ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES VARIOS – AD REFERENDUM.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES** ofertas por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa _ **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES VARIOS – AD REFERENDUM**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución Departamental Nº 1.108/2011 de fecha 14 de noviembre de 2011**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según ***Expediente llamado Nº 371. 318 de fecha 24 de noviembre del 2011- ID PORTAL Nº 226.825.***

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas, las mismas se detallan a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ----------

1. **VR S.A.** con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.185**, de fecha 02 de diciembre del corriente año siendo las 07:03 horas. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentados como sigue:

1. **VR SA.: ----------**

Presento Carta oferta, precio total con IVA: .----------

ITEM Nº 01: G. 2.700.000 (Guaraníes dos millones setecientos mil.). ----------
ITEM Nº 02: G. 9.994.000 (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y cuatro mil.---
ITEM Nº 03: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 04: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 05: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 06: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 07: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 08: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 09: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 10: No Cotiza. ----------

ITEM Nº 11: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 12: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 13: G. 5.200.000 (Guaraníes cinco millones doscientos mil). ----------
ITEM Nº14: G. 745.000 (Guaraníes setecientos cuarenta y cinco mil. ----------
ITEM Nº 15: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 16: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 17: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 18: No Cotiza. ----------

El precio total de la oferta es : G. 18.639.000 (Guaraníes dieciocho millones seiscientos treinta y nueve mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2** debidamente firmado, foliado y sellado; con el membrete de la empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			**En el SIPE**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**En el SIPE**
d) Certificado de Cumplimiento Tributario **(vigente);**	X			**EN EL SIPE**
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;		X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			**EN EL SIPE**
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			**EN EL SIPE**
h) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			**EN EL SIPE**
i) ANEXO 5: DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN	X			**EN EL SIPE**

	LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.				
j)	**ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6.225/2011).	**X**			
k)	Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado se inscribirá en el SIPE – conforme al Art. 100 del Ley Nº 3692/09.- (En caso de no estar inscrito en el SIPE)			**X**	**PRESENTA SIPE Nº 1167275**
l)	Presentar Referencia de adquisición de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-	**X**			
m)	Copia del **ANEXO III** debidamente firmado y sellado.-	**X**			
n)	Declaración Jurada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**X**			**PRESENTA EN EL SIPE VENCIDO**

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, en fecha de hoy 02 de diciembre del dos mil once, siendo las 08:20 hs----------

Abg. Pedro Benjamín Vera Arriola
Responsable UOC